

**Educación para la transformación social: la calidad y la responsabilidad social en contextos
de la pandemia COVID 19**

Monografía

Elizabeth Tovar Castrillón

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Asesora:

Deyser Gutiérrez Álvarez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Escuela Ciencias de la Educación

Febrero de 2021

Agradecimiento

La autora manifiesta sus agradecimientos a:

Directivos y Docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Programa de Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, por brindarnos la oportunidad de ampliar nuestro conocimiento y seguir nuestros sueños.

Para la docente Deyser Gutiérrez por su apoyo y compromiso con la realización de la presente monografía.

Todos quienes de alguna manera contribuyeron en la realización de esta monografía sobre la Educación para la transformación social: la calidad y la responsabilidad social en contextos de la pandemia COVID 19.

Resumen Analítico Especializado (RAE)	
Título	Educación para la transformación social: la calidad y la responsabilidad social en contextos de la pandemia COVID 19
Modalidad de Trabajo de grado	Monografía
Línea de investigación	Pedagogías mediadas
Autor	Elizabeth Tovar Castrillón
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
Fecha	Diciembre de 2021
Palabras claves	Educación, calidad, Responsabilidad social, COVID 19
Resumen	<p>La presente monografía se desarrolla en torno a comprender la educación con calidad y la responsabilidad social, en contextos de pandemia COVID 19, por la que se está atravesando a nivel mundial; para ello se analizan los diferentes retos que surgen para enfrentar la educación en sus diferentes niveles de formación, los mecanismos de responsabilidad social acordes a diferentes contextos socioculturales.</p>
Abstract	<p>This monograph is developed around understanding quality education and social responsibility, in contexts of the COVID 19 pandemic, which is being traversed worldwide; for this, the different challenges that arise to face education at its different levels of training, the mechanisms of social responsibility</p>

	according to different sociocultural contexts are analyzed.
Fuentes	<p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [CEPAL-UNESCO]. (2020). La educación en tiempos de la pandemia covid 19. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf</p> <p>Núñez, L., Lezcano, G., Ibarguen, F. y Huamani, L. (2019). Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación. Revista Venezolana de Gerencia. 24(87). pp. 725-735. https://www.redalyc.org/journal/290/29060499007/html/</p> <p>Directiva N° 016 del 2020. Por la cual se establecen las orientaciones para la implementación del plan de alternancia educativa que contempla los protocolos adoptados en la Resolución 1721 del 24 de septiembre del 2020. 9 de octubre del 2020. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-401432_documento_pdf.pdf</p> <p>Manrique, D. (2020). Educación de calidad en tiempos de pandemia. http://hdl.handle.net/10654/37261</p> <p>Barreto, M. A., Guacaneme, N., Navarrete, Y., y Obando, H. (2021). Percepciones y prácticas de Responsabilidad Social Universitaria: Un llamado a la coherencia. <i>Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y</i></p>

	<p><i>América Latina. 9(1).</i></p> <p>http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230801322021000100019&lng=es&tlng=es</p>
Contenidos	<p>Portada</p> <p>Agradecimiento</p> <p>Ficha RAE</p> <p>Tabla de contenido</p> <p>Lista de Tablas</p> <p>Introducción</p> <p>Problema de investigación</p> <ul style="list-style-type: none">• Planteamiento del problema• Justificación• Objetivos<ul style="list-style-type: none">✓ Objetivo General✓ Objetivos específicos <p>Marco referencial</p> <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes• Marco teórico• Marco legal

	<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque • Tipo de investigación • Método • Línea de investigación • Fases de la investigación <p>Análisis de la investigación</p> <p>Conclusiones</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>
<p>Metodología</p>	<p>La metodología de investigación que se desarrollo está bajo el enfoque cualitativo de tipo exploratorio con un método inductivo, bajo la línea de investigación de las pedagogías mediadas.</p> <p>Para llevar a cabo esta monografía, se realizaron 13 fichas bibliográficas que permitieron indagara acerca de los retos establecidos para la educación en épocas de pandemia covid 19 y analizar el impacto de estos.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Los retos académicos que se generaron a raíz de la pandemia covid 19 abarcan el derecho a la conectividad, cobertura e infraestructura, las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para la continuidad académica y la calidad educativa</p>

en relación con las pruebas nacionales saber 11. Si bien estos retos no son los únicos que enfrenta la educación en la actualidad, consideramos que teniendo en meta romper estos obstáculos y cumplir los retos mencionados, el nivel educativo podría mejorar y entrar a la educación de la era digital, generando con ello la posibilidad de que las personas menos favorecidas de la educación a distancia se integren al sistema.

En el análisis de dichos retos encontramos que a nivel nacional se cuenta con 16.12% de cobertura de red de internet a los hogares y familias del territorio, observando un aumento del 1.9% con respecto al año 2019; si bien la cifra va en aumento, dicho proceso debe hacerse de manera rápida y permitir que por lo menos el 50% de la población cuente con cobertura fija de internet nacional. A nivel de estrategias educativas, podemos observar según la CEPAL que la mayor estrategia utilizada fue el trabajo remoto con guías, debido no solo a la dificultad de conectividad de varios países de América latina, sino también a la condiciones socioeconómicas de estos países.

Por otra lado en relación con la calidad educativa observamos que para el año 2019 se contó con un promedio de puntaje de 287 puntos, mientras que en el año 2020 se contó con un promedio de puntaje de 281 puntos, es decir, 6 puntos por debajo del año anterior, marcando con ello una disminución moderada con relación a la calidad educativa en tiempos de covid-19.

En general, a pesar de los desafíos que se tuvieron que afrontar en la educación a raíz de la pandemia covid 19, las estrategias implementadas por los docentes y la

	adopción de dichas estrategias por parte de los estudiantes y padres de familia permitieron que la educación no tuviera que detenerse, sino por el contrario, reinventar todo un modelo pedagógico establecido hace mucho años y transformarlo a la era digital, fomentando con ello el aprendizaje autónomo y colaborativo.
Referencias	Buscar en el apartado de referencias bibliográficas.
Anexos	Se anexan las fichas bibliográfica de las fuentes utilizadas en el estudio y revisión documental. pueden encontrar al final del documento.

Tabla de contenido

Introducción	11
Problema de Investigación	12
Descripción del Problema.....	12
Justificación	16
Objetivos de la Investigación.....	17
Marco Referencial.....	18
Antecedentes de la Investigación.	18
Marco teórico	21
Marco legal.....	24
Metodología	27
Enfoque de la investigación	27
Tipo de la investigación	27
Línea de investigación.....	27
Fases de la investigación	28
Análisis de la investigación	29
Primer reto: cobertura, conectividad e infraestructura.	29
Segundo reto: estrategias didácticas para la enseñanza en tiempos de covid 19.....	32
Tercer reto: calidad educativa.....	36
Reflexiones finales.....	38
Conclusiones	40
Referencias bibliográficas.....	42
Anexos	47

Lista de figuras

Figura 1. Accesos fijos internet a nivel Nacional	30
Figura 2. Penetración internet por periodos a nivel nacional	31
Figura 3. América Latina y el Caribe (29 países): estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancia	34
Figura 4. Resultados globales prueba saber 11 Calendario A	36
Figura 5. Resultados globales prueba saber 11 Calendario A	37

Lista de anexos

Anexo A. Fichas de revisión documental	47
---	----

Introducción

Desde la llegada de la pandemia COVID 19, los procesos educativos y los diferentes actores inmersos en estos procesos, tuvieron que ingresar a una transición de aprendizaje fuera del aula de clases mientras solía ser in situ bajo la dirección directa de un docente. Esta práctica visibilizó las brechas que existen en el país a nivel económico, social y educativo, siendo esto un problema para el desarrollo de la continuidad y normalidad académica que se buscaba no solo desde el Ministerio de Educación Nacional sino también desde la perspectiva de la UNESCO y la OCDE.

Los resultados de este proyecto dan cuenta de cómo estos actores (docentes, estudiantes, padres de familia, comunidad) afrontaron los retos y transformaciones educativas que se desglosaron a partir del inicio de clases no presenciales, desde la educación de calidad y las responsabilidades sociales de los diferentes sectores.

En este orden de ideas, se encuentra en el capítulo I los aspectos que dan cabida a la investigación, como lo son descripción del problema, objetivos y justificación de la temática. Seguidamente, en el capítulo 2 se establece el marco de referencia, donde se hace un recorrido por diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional, así como los referentes teóricos y legales que enmarcan el proyecto mediante el diseño de categorías de análisis.

En el capítulo 3 se encuentra la metodológica utilizada en la investigación, dando a conocer el enfoque, el tipo, la línea, método y las fases establecidas para el desarrollo de los objetivos propuestos. Posteriormente en el capítulo 4, se encuentra el análisis de la información recolectada a partir de la revisión documental y en coherencia con las categorías de análisis aportadas en el capítulo 2. Por último, se realizan las conclusiones y recomendaciones relacionadas orientadas a posibles nuevas investigaciones.

Problema de Investigación

Descripción del Problema

La pandemia COVID 19 desde su llegada, generó múltiples cambios en la vida cotidiana, social, económica, académica y potenció el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación –TIC, permitiendo con ello la creación y aplicación de estrategias en la atención de los desafíos, de esta época en los diferentes contextos. Si bien es cierto que, la llegada del virus permitió que las tecnologías se empoderaran, dejó al descubierto problemáticas de desigualdad social y económica, en las que la pobreza y la inequidad se visibilizan en los países subdesarrollados, generando, a su vez, más desigualdad en un contraste inocultable.

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, “antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza...en este contexto, la crisis tendría importantes efectos negativos en los sectores de la salud y la educación” (CEPAL-UNESCO, 2020. p. 1). De esta forma, se vio afectada la economía de los países y por ende los recursos destinados para estrategias educativas que permitieran la continuidad y desarrollo de la educación.

A raíz de esta situación las instituciones de educación de Colombia, entran a un periodo de suspensión de clases presenciales, para contrarrestar la propagación del virus COVID 19 y proteger la salud de la comunidad educativa y la población en general; a partir de estas medidas, se adoptaron diferentes estrategias para continuar la formación académica, implementando medios alternativos para configurar procesos eficientes de aprendizaje-enseñanza, empleando la comunicación sincrónica y asincrónica, vía digital.

A pesar de los programas como Computadores para Educar de 1999 y el Plan Vive Digital 2010-2018 creados por el Gobierno Nacional, se evidencia una desarticulación entre dotación de herramientas tecnológicas y la conectividad en las instituciones educativas; claro ejemplo de esto, se demuestra en el estudio realizado por la Universidad Nacional de Colombia (2018), el cual nos dice que “entre el año 2015 al año 2018, CPE entregó terminales en 32.952 sedes educativas de las cuales 17.634 no tienen conectividad a Internet, lo equivalente al 53,5%”.

Por este motivo, aun cuando, las instituciones cuentan con las herramientas tecnológicas como computadores y tabletas, la gran mayoría de estas carecen de conexión a internet y su uso se limita a programas predeterminados u off line, que tienen instalados los computadores y que no permiten una actualización permanente de la información y conectividad para una interacción sincrónica.

Adicionalmente investigadores de la Facultad de Educación de la Universidad de Los Andes, advierten, sobre la disponibilidad de recursos de tecnologías de información y comunicación asequibles, indicando que estos podrían no estar distribuidos equitativamente entre la población (Cifuentes, 2020), generando con ello mayor desigualdad social y desconexión remota para las poblaciones vulnerables. Por ello muchos docentes, que enfrentan de forma directa, las consecuencias de plan de *alternancia nacional*, a raíz de la pandemia covid-19 tienen que implementar estrategias pedagógico-didácticas, que no necesariamente requieran el uso de internet, para lograr eficiencia en el aprendizaje y con esto tener un proceso de continuidad académica, para reducir los índices de desescolarización y deserción estudiantil en el país.

En este sentido el Ministerio de Educación Nacional, constituye, bajo la directiva No. 016 el plan de alternancia educativa, cuyo objetivo principal consiste en formalizar la organización y gestión que debe seguir cada secretaria de educación, en coordinación con las secretarías de

salud, para lograr el retorno progresivo y seguro de la prestación de servicio de las instituciones educativas (MEN, 2020).

Dentro de este documento se establecen los aspectos, a tener en cuenta, para poder visibilizar el retorno seguro de las actividades académicas, dentro de ello se hace mención de las estrategias de conectividad que las secretarías de educación deben tener y aplicar para lograr de manera eficiente el regreso gradual de los estudiantes.

La forma en que los docentes asumen el reto de enseñar en tiempos de COVID propende por la generación de espacios transversales y de trabajo social con las familias y demás agentes educativos; además de que las nuevas estrategias que surgen como pedagogías mediadas, permiten una evolución en el campo de la educación y coadyuvan en el mejoramiento de la calidad educativa desde una perspectiva de la autonomía en la gestión del conocimiento. De esta forma el plan de alternancia Nacional requiere en uno de sus apartados el trabajo con niños, jóvenes y adultos y el trabajo con familia y comunidad, integrando estos agentes a la comunidad académica y valorando los cambios, que han sufrido todos a raíz de los cambios sufridos a nivel educativo.

La virtualidad o mediaciones digitales, supone la pérdida del vínculo presencial y puede generar tensiones por la sobreexposición de docentes y estudiantes a las herramientas digitales, especialmente en los niveles iniciales de educación, en los que se requiere un trabajo coordinado con padres, madres o cuidadores para el acompañamiento y la mediación de los procesos de los niños (CEPAL, 2020).

Igualmente, el aumento del desempleo y la pobreza, de los niveles de violencia doméstica y de problemas de salud física y mental, redundan en que todo el personal de las instituciones educativas se vea enfrentado a las dificultades y tensiones que experimentan las familias

(CEPAL, 2020). Estas situaciones que se presentan a raíz de los cambios generan mayor estrés en los procesos educativos y discontinuidad en el aprendizaje de los estudiantes al aumentar los distractores en las aulas virtuales.

Por otro lado, en la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", se establece el pacto por la transformación digital que se contempla en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 "El camino hacia la calidad y la equidad"; con el cual el Ministerio de educación establece la obligatoriedad de incorporar las TIC, en las instituciones educativas oficiales mediante el programa *Conexión total*, que determina siete (7) iniciativas que permitirán el 100% de cobertura digital y conectividad a nivel nacional.

Ahora bien, realizando un contraste entre los resultados de los estudiantes en la aplicación de las pruebas saber 11 entre los años 2019 y 2020, con el fin de observar diferencias entre la calidad educativa podemos observar en el calendario A, que en 2019 el promedio global de los estudiantes es de 253 puntos de 500 con una desviación estándar de 50 puntos, mientras que en el año 2020, dicho promedio fue de 252 puntos de 500 con una desviación estándar de 48 puntos, mientras que en el calendario B, se observa que en el año 2019, el promedio global de los estudiantes fue de 321 puntos de 500 con una desviación estándar de 48 puntos, mientras que en el año 2020 dicho promedio fue de 310 puntos de 500 con una desviación estándar de 50 puntos, en el calendario B, el promedio más alto fue Inglés con 71,3, de 100 puntos, seguida de Matemáticas con 62,9 de 100 puntos (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [ICFES], 2021).

Partiendo del problema anterior, surge la siguiente pregunta de investigación que enmarca la implementación y pertinencia de la monografía:

¿Cuál fue el comportamiento en contextos de la pandemia COVID 19, de los procesos educativos en torno a la calidad y la responsabilidad social?

Justificación

En el marco de las pedagogías mediadas y las nuevas adaptaciones generadas a partir de la pandemia COVID 19, como respuesta al cambio abrupto en la metodología de aprendizaje y enseñanza, se pretende indagar acerca de los retos establecidos en la educación en tiempos de pandemia y cómo dichos retos pudieron ser superados, generando en la comunidad docente mayor apropiación de estrategias pedagógicas y didácticas, que se puedan implementar por fuera del aula de clases y que permitan la continuidad educativa, así mismo como la posibilidad de implementar herramientas off-line para aquellos estudiantes que no cuentan con conectividad.

De igual forma, esta investigación genera impacto social al analizar las diferentes estrategias educativas que han contribuido a mejorar la calidad educativa de la población, contribuyendo a aspectos económicos de las familias y a lograr la articulación de la educación para el desarrollo humano.

En este mismo sentido, la educación para la transformación social implica un fortalecimiento en el aprendizaje autónomo y ético de los estudiantes, promoviendo los procesos de apropiación crítica, permitiendo así un aprendizaje significativo y por ende un proceso crítico y creativo de la realidad educativa; en concordancia con esto el

(...) Método Freire para la pedagogía liberadora, principalmente refiere que la educación debe comenzar por superar la contradicción educador-educando y basarse en una

concepción que acoja los dos componentes en un elemento de integración, de manera que ambos confluyan y se hagan a la vez educadores y educandos (Santos Gómez, 2008), citado en Rivas-Urrego, Urrego y Araque, 2019

Es una orientación al desarrollo de estrategias que respondan a las necesidades y expectativas de los contextos socioculturales.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General.

Reflexionar sobre la educación para la transformación social en términos de calidad y responsabilidad social, en contextos de la pandemia COVID 19

Objetivos Específicos.

Indagar sobre los retos académicos que se generan a raíz de la pandemia COVID 19 en el ámbito internacional y nacional.

Analizar los resultados de la indagación de los retos académicos generados por la pandemia COVID 19.

Realizar una reflexión en torno a la educación en contextos de la pandemia COVID 19 según los resultados analizados.

Marco Referencial

En este capítulo se realiza la descripción de los antecedentes de la investigación a nivel nacional e internacional, posteriormente se describen las teorías que sustentan la monografía y por último se describen algunas leyes en las cuales se desarrolla la investigación.

Antecedentes de la Investigación.

Contexto Internacional

Desde comienzos de año 2020 el mundo enfrenta las consecuencias de la pandemia COVID-19, la cual ha afectado diferentes sectores y ha causado pérdidas irreparables, en búsqueda de una educación de calidad, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), plantea en la investigación sobre la educación en tiempos de la pandemia COVID-19, ocho (8) retos que supone la educación remota, una modalidad que “brinda la oportunidad de integrar clases de forma sincrónica a través de conferencias web y actividades asincrónicas que permiten el uso de herramientas de aprendizaje interactivas estimuladas por el docente, mediador del conocimiento” según Conceição (2020) constituyéndose en una experiencia formativa a la que le subyace las pedagogías activas que fomentan .

En los primeros ítems se resalta las medidas tomadas por los diferentes países sobre la no continuidad de la presencialidad en las aulas de clase, así como algunos aspectos alimenticios, sociales y familiares que afecto el cierre temporal de las instituciones educativas. Identifica igualmente, cuan preparados se encontraban en américa latina para sumir la pandemia y no sufrir en el nivel educativo, planteando algunas de las características que se observan actualmente sobre las brechas digitales y las herramientas pedagógicas que posee el docente (CEPAL-UNESCO, 2020. p. 1).

El informe presentado por la CEPAL contribuye a esta investigación, ya que fundamenta las bases sobre las cuales centrar la indagación de la información, permite verificar la pertinencia de las temáticas y las brechas creadas en los países que sin tener acceso 100% a red de internet, continúan su proceso educativo.

Ahora bien, la pandemia permitió buscar una educación en coherencia con la responsabilidad social, es así como la investigación realizada por Núñez, Lezcano, Ibarguen y Huamani (2019), denominada consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación, cuyo objetivo consistió en caracterizar el concepto de responsabilidad social desde el ámbito educativo, específicamente a nivel de la educación básica; se destacan 4 dimensiones de la responsabilidad social en el educación, la primera el cumplimiento de las normas, la segunda servicio socialmente responsable, la tercera compromiso institucional y la cuarta compromiso comunitario.

Por lo anterior se establece acciones de responsabilidad por parte de tres actores, el Estado, como ente garante de la educación en los países, las familias como acompañantes y garantes de la educación en niveles iniciales y las Instituciones educativas, continuar con el desarrollo de planes de acción, con compromiso de luchar con recobrar espacios, aportando de manera significativa a la calidad de la enseñanza como práctica de responsabilidad social (Núñez, Lezcano, Ibarguen y Huamani, 2019).

Esta investigación fortalece el estudio en desarrollo, ya que permite determinar responsabilidades de los actores que están inmersos en la educación, de forma que se considera necesario reconocer los roles y dimensiones que promueven la educación con carácter social.

Contexto Nacional

Igualmente, en Colombia el Ministerio de Educación Nacional MEN establece Mediante la Directiva N° 016 del 9 de octubre del 2020, las orientaciones para la implementación del plan de alternancia educativa que contempla los protocolos adoptados en la Resolución 1721 del 24 de septiembre del 2020. Este plan tiene como objetivo, formalizar las disposiciones, organización y gestiones que les corresponden adelantar a las entidades territoriales certificadas con sus secretarías de educación y sus directivos docentes, con el fin de regresar de forma paulatina y seguirá a los establecimientos educativos.

A partir de la resolución emanada por el MEN se establece en esta investigación la ruta pertinente para verificar el cumplimiento de los procesos desde las instituciones educativas objeto de investigación.

Del mismo modo la investigación realizada por Manrique (2020), denominada educación de calidad en tiempos de pandemia cuyo objetivo consistió en indagar entre la comunidad educativa sobre cómo fue el manejo de la educación durante la virtualidad, permite determinar que a pesar de los incontables retos que dejó la pandemia a nivel educativo, también permitió que:

La educación implementada en el año 2020 fuese la creación para implementar alternativas de enseñanzas, no puede ser la creación de una nueva educación simplemente puede ser convertida en una herramienta para el crecimiento de esta. De acuerdo con cada una de las respuestas la educación presencial debe mantenerse y mejorarse con lo cada día nos deja como oportunidades de mejora (Manrique, 2020, p.21).

Esta investigación aporta al presente estudio de manera que determina en base a experiencias docentes cómo fue la realidad de asumir la educación, sin perder la calidad y los lineamientos establecidos por el MEN.

En relación con la educación para la responsabilidad social la investigación realizada por Barreto, Guacaneme, Navarrete, y Obando (2021) sobre las percepciones y prácticas de Responsabilidad Social Universitaria: Un llamado a la coherencia, cuyo propósito fue reconocer las percepciones y prácticas en torno a la responsabilidad social de los principales actores en el ámbito universitario como evidencia de una identidad misional; se establece el currículo como columna vertebral del:

Proceso educativo ya que se requiere no solo de un discurso narrativo favorable a la responsabilidad social, sino también de un amplio espectro de prácticas y procesos dentro y fuera del aula, que permitan a la comunidad educativa asumir los retos a los que día a día nos enfrentamos como sociedad y por lo tanto como Instituciones de Educación Superior, con el fin de trazar y presentar de forma más armoniosa el ideal institucional con el que cuenta toda universidad, que en su mayoría parten del profesional que se desea formar, y que en la actualidad se cuenta con una gran apuesta por la humanización de lo académico y científico con el fin de poder aportar significativamente a la transformación (Barreto, Guacaneme, Navarrete, y Obando, 2021, p.14).

Esta investigación permite conocer el paradigma de la educación en tiempos de covid, y como los diferentes actores promueven en Colombia la coherencia institucional y la calidad educativa.

Marco teórico

Pedagogías mediadas

Actualmente la educación ha tenido que adaptarse a los retos que represento enfrentarse a una pandemia mundial, a las restricciones de aglomeraciones y al contacto físico entre las personas. De esta forma todo lo que se conocía y la practicas educativas convencionales se dejaron atrás para ingresar a un nuevo mundo desconocido en la educación. las pedagogías mediadas o pedagogías emergentes surgen como una innovación a los procesos educativos

tradicionales, no precisamente como modelos nuevos, sino como una adaptación de los modelos pedagógicos conocidos a la tecnología o al trabajo remoto.

Según Gros (2015) “la mayoría de los elementos de instrucción de estas pedagogías no son “nuevas” estrategias de enseñanza, aunque podríamos decir que las asociaciones de aprendizaje activas que crean con los estudiantes son nuevas” (p. 63). Esto ha permitido que personas desde lugares remotos accedan a la educación mediante estrategias sincrónicas o asincrónicas, formando espacios y redes académicas a nivel internacional.

El reto de enseñar y aprender en tiempos de pandemia, incluyó actores a la comunidad académica, vinculando de manera directa a los padres de familia, quienes en los niveles iniciales se convirtieron en acompañantes de la educación de sus hijos y supervisores de la recepción que estos tenían de lo enseñado por el docente. En vista de esto, los padres de familia tuvieron que reforzar sus conocimientos para poder transmitirlos a su hijos, es por lo que:

En el proceso de aprender a aprender mediante el desarrollo de competencias integrales, se

plantea la necesidad que tanto estudiantes como profesores se apropien de las tecnologías y busquen estrategias de enseñanza y aprendizaje que sean participativas, colaborativas, que contribuyan a generar conocimientos que transformen positivamente el contexto mediante las interconexiones que son necesarias entre escuela, padres y representantes y la comunidad en general (Monasterio y Briceño, 2020 p. 103).

No obstante, no solo los padres de familia tuvieron que reforzar sus aprendizajes, sino que la comunidad docente tuvo que reforzar sus conocimientos en TIC y el dominio y manejo de estas para poder transmitir sus enseñanzas a los estudiantes, como resultado se observa, que el estructurar un contenido que antes se impartía en las aulas de clase a un medio, ya fuese en digital o impreso, tomaba tiempo para ser diseñado, requiriendo con ello mayor preparación y

escogencia en los temas, clasificación de estrategias que motivaran a los estudiantes a realizar las actividades desde casa y adicionalmente material fácil para que los padres de familia pudiese ayudar en el proceso de orientación.

Dentro de las pedagogías medidas se encuentra la educación virtual y a distancia la cual permite a los estudiantes y profesionales un aprendizaje remoto, según García (2012) la educación a distancia “un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo del alumno” (p.1).

La educación a distancia presenta en este sentido ventajas por sobre a los sistemas tradicionales de educación ya que permite tener mayor manejo del tiempo, acceso a recursos tecnológicos y por ende a tener un aprendizaje autónomo. Además, se entiende que, al tener una educación a distancia, la comunidad educativa debe contar con los recursos tanto físicos como pedagógicos para su dominio, por este motivo la comunidad docente debe tener habilidades en el manejo de herramientas digitales, plataformas de conexión sincrónica y de elaboración de material, así como los estudiantes deben conocerlas y tener como desarrollarlas.

En relación con las pedagogías mediadas, surge como actor principal de estas estrategias el aprendizaje autónomo el cual se entiende como la potestad personal de dirigir, aprender y comprender la realidad a partir de los procesos educativos que comprenden los elementos tecnológicos con los que se accede a la información, los elementos investigativos los cuales permiten a la persona sentir curiosidad y la necesidad de indagar y conocer sobre un tema y por último, el elemento de los contenidos significativos, en donde se evidencia mayor retención personal con ciertos temas que son del gusto de la persona (Sierra, 2005).

Estrategias pedagógicas

La comunidad docente en el marco de su profesión construye y reconstruye estrategias pedagógicas que permiten el alcance de objetivos de aprendizaje, en este sentido se entiende por estrategia pedagógica el proceso lógico y secuencial que implica varias acciones para el cumplimiento de una meta, en este caso de desarrollar la competencia y habilidad requerida para responder ante situaciones reales que involucren el tema en cuestión.

Caraton (2012) identifica 5 tipos de estrategias, estrategias cognitivas, estrategias metacognitivas, estrategias lúdicas, estrategias tecnológicas y las estrategias socioafectivas, cada una de estas estrategias responden a un estímulo específico y a un alcance de objetivos en particular (p.8).

De este modo las estrategias pedagógicas permiten reconocer el contexto situacional de los estudiantes y de la comunidad educativa y orientar el proceso de aprendizaje en marco a la relación de las temáticas con su realidad, permitiendo con ello que los aprendizajes sean significativos y las experiencias duraderas.

Marco legal

A continuación, se enmarcan algunas de las leyes que rigen la educación a nivel nacional, así como leyes de carácter administrativo que rigen las secretarías de educación a raíz de la pandemia covid-19.

Ley general de educación

Mediante la Ley 115 de 8 de febrero de 1994 se establecen las disposiciones preliminares de la educación en Colombia señalando las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Protocolos de Bioseguridad COVID-19

Mediante Resolución 1721 del 24 de septiembre del 2020, el ministerio de salud y protección social adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de contagio del Covid-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones educativas para el trabajo y el desarrollo humano.

Política de protección de datos en Colombia

La ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre del 2012, reglamenta por el Decreto Nacional 1377 de 2013, las disposiciones generales para la protección y uso de datos personales. El objetivo de la presente ley es desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política. Para el uso de tratamiento de datos se hace indispensable contar con la autorización, entendida como el consentimiento del titular (o acudiente para menores de edad) para la disposición de estos.

Estándares básicos de competencias

El Ministerio de Educación Nacional diseñó en el año 2006 los Estándares Básicos de Competencias [EBC] en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanía, con el objetivo de ofrecer una guía al docente sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer de acuerdo con los pensamientos, habilidades y competencias de cada una de las áreas, en este sentido:

Los EBC constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo y la

evaluación externa e interna es el instrumento por excelencia para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares (MEN, 2006, p.9).

Derechos básicos de aprendizaje

El Ministerio de Educación Nacional establece los derechos básico por nivel educativo, de esta manera se entienden “los aprendizajes como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo” (MEN, 2019, p. 6).

Metodología

A continuación, se describen la metodología de la investigación, dando a conocer el enfoque, el tipo de investigación, el método, la línea de investigación y finalmente las fases en las que se desarrolla la presente monografía.

Enfoque de la investigación

Esta monografía se centró en el enfoque cualitativo en donde el investigador examina los hechos y los estudios previos, con el objetivo de construir conclusiones cualitativas de lo que ocurre. Se adoptó este enfoque, ya que el objetivo es reflexionar sobre las responsabilidades sociales en torno a la educación en tiempos de covid.

Tipo de la investigación

El tipo de investigación fue investigación exploratoria, ya que se buscó examinar un fenómeno o problema de investigación nuevo, sobre el cual se tienen poca indagación en torno a los procesos educativos y las representaciones sociales en la educación (Hernández-Sampieri, y Mendoza, 1986). En este sentido, la investigación se centró en la clasificación y búsqueda de información que permita indagar y conocer los aspectos relevantes que se relacionan con la teoría mediante el método inductivo que busca determinar la pertinencia de la investigación partiendo de premisas específicas para llegar a algo general (Mendoza, 2014).

Línea de investigación

La línea de investigación en la que se enmarcó la monografía fue las pedagogías mediadas, se consideró pertinente ya que permite reflexionar sobre la importancia y efectividad de los elementos mediadores del proceso de enseñanza y aprendizaje, conociendo la manera en que las estrategias están relacionadas para conseguir los mejores resultados.

Fases de la investigación

Esta monografía se desarrolla en tres fases, las cuales dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos propuestos para la investigación. En un primer momento se realiza una revisión documental por los principales repositorios institucionales, artículos, buscadores académicos, entre otros, sobre los retos académicos que se generaron a raíz de la pandemia COVID 19 en el ámbito internacional y nacional.

Seguidamente se realiza un análisis y sistematización de la información encontrada mediante fichas de bibliográficas, para posteriormente realizar una reflexión en torno a la educación en contextos de la pandemia COVID 19 según los resultados analizados.

Análisis de la investigación

En este capítulo se expresan los resultados de la revisión documental realizada, a fin de dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos en la presente monografía; determinando con ello 3 categorías de análisis que determinan los retos encontrados en el transcurso de la investigación.

Primer reto: cobertura, conectividad e infraestructura.

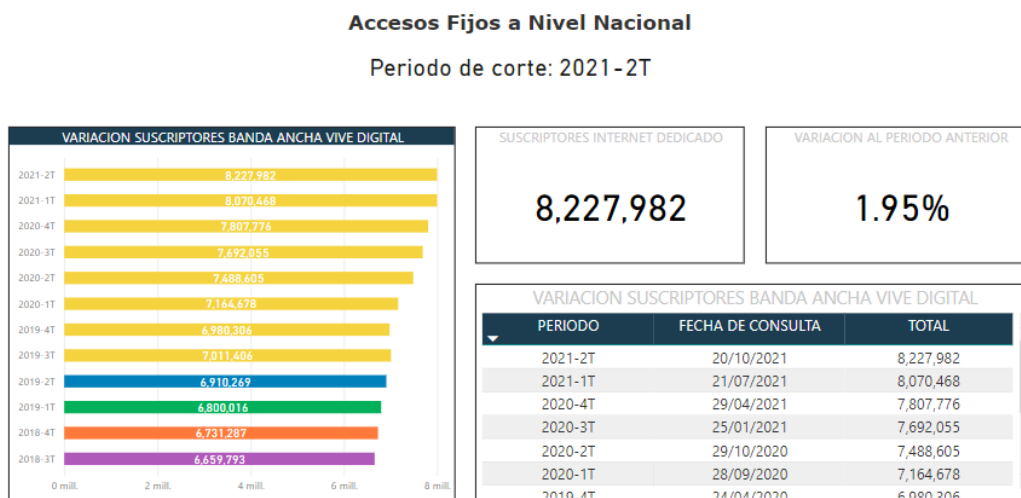
El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones [MinTIC] establece en el Plan TIC 2018-2022 “El futuro es de todos” los procesos a desarrollar con el fin de cerrar brechas digitales y lograr cobertura del 100% en el territorio nacional de acceso a internet. Este proyecto se presenta con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y disponer de mayores beneficios para la educación (MinTIC, 2019).

En un primer momento se puede encontrar que uno de los retos al cambio que proponen el Plan TIC es el de cobertura; en este sentido Rodríguez, Jarcia, y Castrillón (2021) afirman que “La pandemia demostró la falta de preparación que tiene el país para asumir no solo la educación virtual como un elemento transversal en la formación de los colombianos, sino también precisar las disparidades sociales marcadas entre la población” (p.330). Antes de la llegada del covid 19, no se hacía visible la importancia de la cobertura en zonas de difícil acceso, debido a que todo se integraba en el aula de clases siendo el docente quien poseía la información y luego la transmitía a sus estudiantes.

Sin embargo, en el año 2020 luego de ser azotados por la pandemia, aquellas zonas rurales o urbanas que no contaban con conectividad se vieron limitadas al acceso de la información a los estudiantes, creando con ello discontinuidad en sus procesos académicos y buscando estrategias que permitieran una normalidad académica por fuera de la era digital.

Ahora bien, Orozco, Vásquez, y Gabalán (2021) establecen que “se evidencia una latente inequidad y desarticulación con las propuestas emanada desde la intención estatal, pues se sustenta esta afirmación en el escaso conocimiento que tienen las poblaciones rurales sobre las formas de incorporar la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p. 57), si bien es necesario dotar de dichas herramientas tecnológicas a las poblaciones, también se hace necesario brindar capacitaciones que permitan a las personas el manejo de la red como fuente de conocimiento y no solo como un espacio para manejo de redes sociales. Siendo este manejo un proceso autónomo de los estudiantes y que no deba ser dirigido por la ayuda de una personas externa, pro las políticas de confinamiento y cuarentena establecidas en el territorio nacional.

Figura 1. *Accesos fijos internet a nivel Nacional*

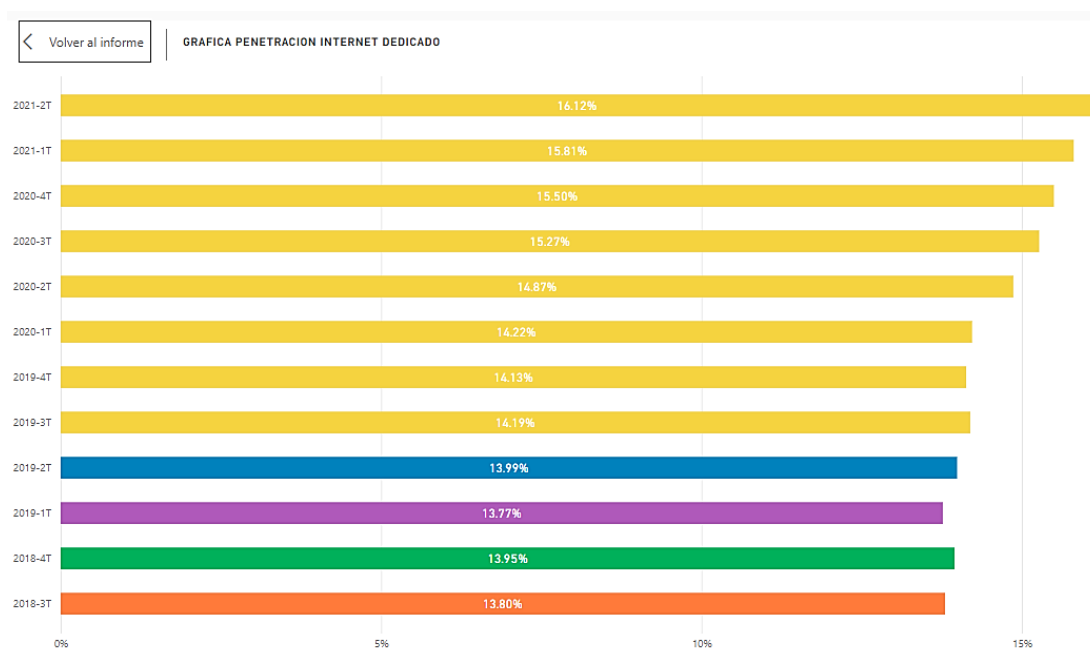


Fuente: MinTIC, 2021.

Sin embargo, el MinTIC asegura según las estadísticas de acceso fijos a nivel nacional que en los periodos 2020 1T-2021 2T se ha tenido un incremento de más de 2% en cobertura y acceso a internet como se ve en la figura 1. Adicionalmente con relación a la penetración y

cobertura de red de internet a nivel nacional, entre los periodos anteriormente mencionados se tiene un incremento de 1.9%, como se ve en la figura 2.

Figura 2. Penetración internet por periodos a nivel nacional



Fuente: MinTIC, 2021.

Con relación a la infraestructura se puede determinar que la mayor parte de los estudiantes en sus clases de informática antes de la pandemia se veían obligados a utilizar un computador en grupos de dos, tres y hasta cuatro personas, limitando así el aprendizaje individual de las herramientas; adicionalmente muchos de los programas no se pueden abrir debido a la mala calidad o nula de la conectividad y los que son programas offline no se pueden abrir por que carecen de licencias renovadas (Orozco, Vásquez, y Gabalán, 2021).

Lo anterior ratifica el reto de mejorar la infraestructura en relación con la cobertura de red que se amplifique en el territorio nacional, pues de nada sirve un computador con internet, el cual no se pueda utilizar por no contar con licencias renovadas, software libres y puertos en buen funcionamiento.

De esta manera podemos concluir que, aunque sigue siendo un reto el tener mayor cobertura, mayor conectividad de calidad y mayor infraestructura, el Gobierno Nacional en conjunto con el MinTIC, están en marcha de un proceso lento de acceso y equidad en conectividad para el 100% de la población. Sin lugar a duda la llegada del covid 19 y sus diferentes mutaciones, ha hecho que este proceso se deba hacer con mayor agilidad, para que se promueva el derecho a la conectividad y el buen uso de esta, sin embargo, luego de dos años de pandemia se ha tenido un incremento de solo el 2%.

Segundo reto: estrategias didácticas para la enseñanza en tiempos de covid 19

Sin lugar a duda la llegada de la pandemia covid 19 tomo por sorpresa a mucho gremios a nivel nacional, entre ellos el gremio de la educación, no solo afectando a los docentes, sino a administrativos, estudiantes, padres de familia y comunidad en general. Las nuevas políticas establecidas para la reducción del contagio del virus, hizo que se tuvieran que establecer planes alternativos que permitieran una continuidad académica en los estudiantes y no llegar a realizar suspensiones de clases.

Con todo esto, la comunidad educativa desarrollo diferentes estrategias que promovieran la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en comunidades con y sin acceso a internet, generando con ello disparidad entre las estrategias implementadas.

Según Martínez, Serna, y Arrubla (2020) “esta pandemia está cambiando instantáneamente la forma en que se imparten los procesos de enseñanza, las concepciones que tenemos de escuela, la forma y los medios que se disponen para llevar a cabo los procesos educativos” (p.101). Lo que se conoce como escuela hoy día es relativamente diferente a lo que se tenía en el año 2019, ahora la escuela no es un aula de clases sino una comunidad que integra los aprendizajes con herramientas y su entorno particular.

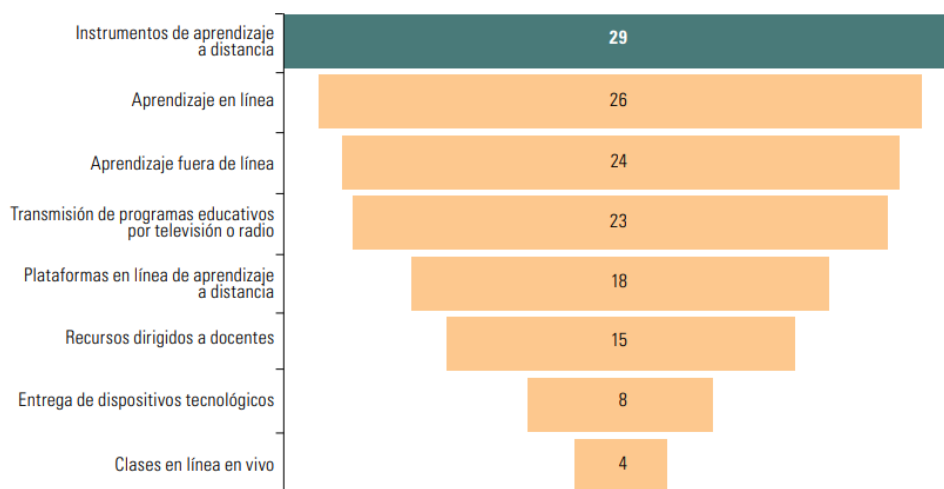
Algunos autores hablan sobre los sinsabores, ruidos y tenciones sobre los proceso educativos en pandemia, notando con ello que no hay resultados favorecedores a nivel educativo en los estudiantes, ya que de esta manera no se logra una homogenización en los aprendizajes, pues ello depende de factores socioeconómicos de las familias, nivel de cobertura y disponibilidad de herramientas digitales. (Martínez, Serna, y Arrubla, 2020)

Sin embargo, otros autores como Rueda (2020), aseguran que:

Pese a la contingencia y a las diferencias socioeconómicas, desigualdades educativas y brechas digitales, el desempeño de los estudiantes implementado la plataforma de aprendizaje digital Khan Academy (Herramienta de trabajo Online y Offline) fue sobresaliente, reflejado en el desarrollo del curso y también en las tasas de retención y aprobación estudiantil (p.96).

Igualmente, Sosa (2021) identifica que muchos de los estudiantes opinan que “la flexibilidad del tiempo, la claridad, la ejemplificación, las actividades lúdicas y los recursos de apoyo propuestos fueron aspectos positivos para el desarrollo de las guías de trabajo establecidas en pandemia covid 19” (p.140). Pese a lo anterior se puede determinar que las diferencias entre las estrategias implementadas, genera que se tengas diferentes opiniones frente a lo que es correcto y lo que no lo es educar en tiempos de covid.

Figura 3. América Latina y el Caribe (29 países): estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancia



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), “Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19”, 2020 [en línea] https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] se tuvieron diferentes estrategias de aprendizaje sincrónico y asincrónico, que dependieron del acceso y paridad social de la población a la información. Se puede observar en la figura 3, que la estrategia adaptada por mayor número de países fue mediante instrumentos de aprendizaje a distancia, como guías y talleres, seguido por el aprendizaje en línea con el uso de plataformas como Google Classroom, Exelerning, Khan academy, Teams, entre otros. La estrategia que adoptaron menos países fue la entrega de dispositivos tecnológicos y las clases en línea en vivo.

En Colombia se implementaron paulatinamente todas las estrategias mencionadas, dependiendo la población a la cual era dirigida. Varios sectores privados integraron de manera rápida a sus colegios la enseñanza por medio de clases sincrónicas por plataformas como Meet, Zoom y Teams; sin embargo, en aquellas poblaciones donde el uso de internet es nulo o limitado,

los docentes implementaron el diseño de guías con las explicaciones de las temáticas y talleres para ser resueltos por periodos académicos. A nivel nacional se implementó el programa de Profe en tu casa, el cual fue transmitido por la televisión abierta, y se trabajaban temáticas globales como refuerzos a los estudiantes (MEN, 2020).

Si se entra a revisar la diferencia en el aprendizaje de las estrategias mencionadas, es evidente que en la segunda los estudiantes no contaban con el docente de apoyo que les orientara en el desarrollo de los temas, ni que les explicara en caso de alguna duda, debido a esto, se puede afirmar que “todo lo que se realizaba en el aula, se pretende que los estudiantes lo ejecuten en la casa, sin darnos cuenta de que muchos de ellos no cuentan con los recursos necesarios para el aprendizaje, más aún en zonas rurales” (Martínez, Serna, y Arrubla, 2020, p.101).

Según Cardona (2021) analizando las perspectivas docentes frente a las adopción de nuevas estrategias educativas “se pudo determinar que las instituciones han ofrecido capacitación para las nuevas tareas, lo cual es un aspecto favorable” (p.11). Esto genera que los docentes que no tenían las habilidades tecnológicas para el manejo de plataforma y diseño de material físico pudiesen adaptarse de forma rápida y puntual a las necesidades de los estudiantes en época de covid.

En base a esto se determinó que gracias a las capacitaciones del personal docente a nivel nacional por las instituciones y por los planes establecidos en MinTIC:

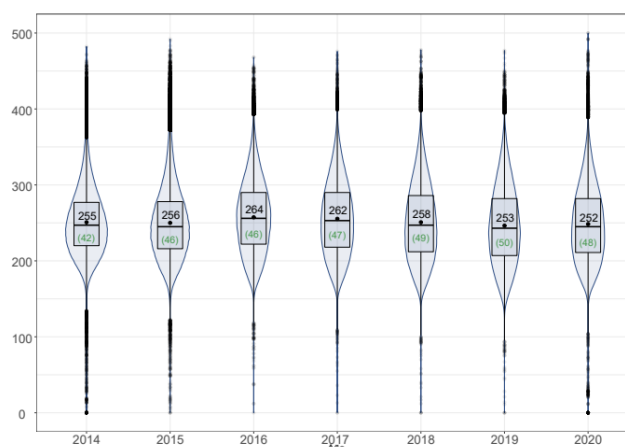
Las herramientas tecnológicas más usadas por los docentes fueron WhatsApp, Google Meet y Zoom... generando el gran reto para las instituciones es trascender al diseño y orientación de cursos en plataformas virtuales con características propias y criterios de calidad, incluso, en combinación con la educación presencial. Y para los docentes, significa no solo el desarrollo de competencias digitales, sino también, la inclusión de criterios pedagógicos y didácticos” (Cardona, 2021, p.12).

Cabe concluir que es necesario comprender que la transformación digital en época de covid 19 y de las nuevas estrategias educativas implementadas para lograr la continuidad académica de los estudiantes del territorio nacional, no es convertir la educación presencial en educación virtual o a distancia, sino usar significativamente las TIC para mejorar los procesos educativos, y que estos procesos se sigan implementando una vez se retome la presencial en la aulas de clase (Sosa, 2021).

Tercer reto: calidad educativa

Un tercer reto encontrado en la investigación realizada es el relacionado con la calidad educativa, entendida con los resultados obtenidos por parte de los estudiantes en las pruebas nacionales. La prueba saber 11 evalúa los conocimientos, habilidades y competencias de los estudiantes del grado 11 en las pruebas de lectura crítica, Matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanías e inglés. Para el año 2019, cuando aun no se tenía la pandemia la prueba se realizó de manera presencial convocando a gran parte de la población. Para el año 2020, por la pandemia la prueba se llevó a cabo de forma remota virtual.

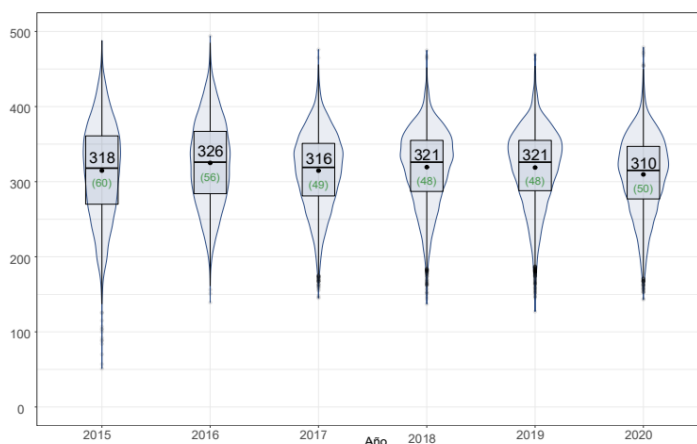
Figura 4. Resultados globales prueba saber 11 Calendario A



Fuente: Informe nacional de resultado saber 11 2020, ICFES, 2020.

Ahora bien, realizando un contraste entre los resultados de los estudiantes en la aplicación de las pruebas saber 11 entre los años 2019 y 2020, con el fin de observar diferencias entre la calidad educativa, se puede observar en la figura 4 en el calendario A, que en 2019 el promedio global de los estudiantes es de 253 puntos de 500 con una desviación estándar de 50 puntos, mientras que, en el año 2020, dicho promedio fue de 252 puntos de 500 con una desviación estándar de 48 puntos.

Figura 5. Resultados globales prueba saber 11 Calendario A



Fuente: Informe nacional de resultado saber 11 2020, ICFES, 2020.

En el calendario B se observa que, en el año 2019, el promedio global de los estudiantes fue de 321 puntos de 500 con una desviación estándar de 48 puntos, mientras que en el año 2020 dicho promedio fue de 310 puntos de 500 con una desviación estándar de 50 puntos, en el calendario B, el promedio más alto fue inglés con 71,3, de 100 puntos, seguida de Matemáticas con 62,9 de 100 puntos (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [ICFES], 2021).

Estos resultados indican que, aunque no es tan notoria la diferencia si se observo una disminución en la calidad educativa presentada en las pruebas con respecto al año 2019 y años

anteriores a este en el calendario A de un punto y en el calendario B de 10 puntos con una caída moderada. Cabe aclarar que según el ICFES (2020):

Los resultados encontrados en el análisis de brechas indican que, para el último año de aplicación, existen brechas por sexo (mayor desempeño de los hombres) en la mayoría de los resultados globales a nivel general y en cada población analizada; y en algunos casos ha venido aumentando a lo largo del tiempo. No obstante, resulta importante mencionar que los personas pertenecientes a grupos étnicos no presentaron brechas según el sexo de los estudiantes (p. 74).

Reflexiones finales

La pandemia de covid 19 y sus variantes, hicieron que el mundo comprendiera que no estaba preparado física, mental y tecnológicamente para afrontar los cambios que se producirían, afectando con esto la economía de los hogares, empresa medianas y pequeñas, sectores de salud, educación, entre otros. En este sentido, la educación se concebía dentro de las aulas de clases, en un espacio cerrado donde el docente con su formación impartía y enseñaba las competencias que el estudiante necesitaba, y el estudiante siempre contaba con el docente que asesoraba y respondía sus dudas.

Luego de la pandemia, los cambios abrazadores de una nueva forma de educar, arrasaba con aquellos que por su condición no contaban de los recursos para estudiar desde casa, que por causas familiares debían abandonar sus estudios y ayudar con las cosas del hogar, con quienes debían remplazar en turnos a sus padres, en pocas palabras la educación paso a un segundo plano.

Los docentes se tuvieron que reinventar, desempolvar el computador, aprender a manejar diferentes programas digitales e investigar cómo podían enseñar sin tener al estudiante frente a frente, como poder mantener la empatía y el contacto por medio de una pantalla, y lo más importante, cómo hacer que el estudiante no perdiera la motivación por aprender.

La pandemia sin lugar a duda dejó grandes retos en la educación, algunos de ellos se han superado como la adopción de múltiples estrategias de enseñanza y aprendizaje asincrónico y sincrónico, pero siguen quedando vacíos, los cuales se deben llenar en el momento en que se comprenda que la educación necesita una transformación digital, que no se puede volver a las aulas de clase y dejar de lado lo que se aprendió en uso de TIC en la pandemia.

Conclusiones

Los retos académicos que se generaron a raíz de la pandemia covid 19 abarcan el derecho a la conectividad, cobertura e infraestructura, las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para la continuidad académica y la calidad educativa en relación con las pruebas nacionales saber 11. Si bien estos retos no son los únicos que enfrenta la educación en la actualidad, consideramos que teniendo en meta romper estos obstáculos y cumplir los retos mencionados, el nivel educativo podría mejorar y entrar a la educación de la era digital, generando con ello la posibilidad de que las personas menos favorecidas de la educación a distancia se integren al sistema.

En el análisis de dichos retos encontramos que a nivel nacional se cuenta con 16.12% de cobertura de red de internet a los hogares y familias del territorio, observando un aumento del 1.9% con respecto al año 2019; si bien la cifra va en aumento, dicho proceso debe hacerse de manera rápida y permitir que por lo menos el 50% de la población cuente con cobertura fija de internet nacional. A nivel de estrategias educativas, podemos observar según la CEPAL que la mayor estrategia utilizada fue el trabajo remoto con guías, debido no solo a la dificultad de conectividad de varios países de América latina, sino también a la condiciones socioeconómicas de estos países.

Por otra lado en relación con la calidad educativa observamos que para el año 2019 se conto con un promedio de puntaje de 287 puntos, mientras que en el año 2020 se conto con un promedio de puntaje de 281 puntos, es decir, 6 puntos por debajo del año anterior, marcando con ello una disminución moderada con relación a la calidad educativa en tiempos de covid-19.

En general, a pesar de los desafíos que se tuvieron que afrontar en la educación a raíz de la pandemia covid 19, las estrategias implementadas por los docentes y la adopción de dichas

estrategias por parte de los estudiantes y padres de familia permitieron que la educación no tuviera que detenerse, sino por el contrario, reinventar todo un modelo pedagógico establecido hace mucho años y transformarlo a la era digital, fomentando con ello el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Referencias bibliográficas

- Barreto, M. A., Guacaneme, N., Navarrete, Y., y Obando, H. (2021). Percepciones y prácticas de Responsabilidad Social Universitaria: Un llamado a la coherencia. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 9(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230801322021000100019&lng=es&tlng=es
- Caratón, T., y Rico, E. (2012). Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo. Bogotá.
<https://docplayer.es/13194924-Estrategias-pedagogicas-en-el-ambito-educativo.html>
- Cardona, L. (2021). Percepciones de docentes frente al cambio en tiempos de pandemia. *EDUCACIÓN Y CIENCIA*, (25), 1-25.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983728>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [CEPAL-UNESCO]. (2020). La educación en tiempos de la pandemia covid 19. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Conceição, A. (2020). Educación remota en tiempos de pandemia del covid-19: nuevas experiencias y desafíos. Universidad Federal Fluminense.
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/03/1145525/6475-es.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República De Colombia Departamento Nacional De Planeación [CONPES]. (2020). Tecnologías para aprender: política nacional para impulsar la innovación en las prácticas educativas a través de las tecnologías digitales. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3988.pdf>

Directiva N° 016 del 2020. Por la cual se establecen las orientaciones para la implementación del plan de alternancia educativa que contempla los protocolos adoptados en la Resolución 1721 del 24 de septiembre del 2020. 9 de octubre del 2020.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-401432_documento_pdf.pdf

Fajardo, E., Beleño, L, y Romero, H. (2021). Incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de la educación media regional en Colombia. *Interciencia*, 46(3), 118-125.

https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2021/04/04_6787_Com_Fajardo_v46n3_8.pdf

García, L. (2013). *Objetivos y funciones de la educación a distancia*. Madrid.

<https://www2.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/1990/objetivos%20y%20funciones%20de%20la%20educacion%20a%20distancia.pdf>

Gobernación del Huila. (2020). Plan de alternancia educativa para el regreso gradual, progresivo y seguro a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de la secretaría de educación del huila 2020-2021. Secretaria de educación Huila SEMHuila.

http://virtual.huila.edu.co/file.php/1/Plan_Alternancia_SED_Huila_Final.pdf

Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *Education in The Knowledge Society (EKS)*, 16 (1), 58-68.

Hernández - Sampieri, R., y Mendoza, C., (1986). *Metodología de la investigación*. México D.F.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1955 de 2019. por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. 25 de mayo 2019. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=93970

Ley Estatutaria 1581 del 2012. Por la cual se dan las disposiciones generales para la protección y uso de datos personales. 17 de octubre del 2012.

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23060/1/La%20Ley%20De%20Protecci%C3%B3n%20De%20Datos%20En%20Colombia.pdf>

Manrique, D. (2020). Educación de calidad en tiempos de pandemia.

<http://hdl.handle.net/10654/37261>

Martínez, D., Serna, J. & Arrubla, J. (2020). Educación rural y dispositivo evaluación en tiempos de ‘COVID-19’: voces de profesores de Matemática. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 13(1), 86- 103.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8080631>

MEN. (2006). *Estándares básicos de competencias*. Bogotá, Colombia aprende.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

MEN. (2019). *Colombia aprende*. Bogotá, Colombia aprende

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Matem%C3%A1ticas.pdf

Mendoza, J. (2014). Tipos y Enfoques de Investigación.

<https://www.slideshare.net/JosMendoza1/tipos-de-investigacion-39300879>

Monasterio, D., & Briceño, M. (2020). Educación mediada por las tecnologías: un desafío ante la coyuntura del Covid-19. *Observador Del Conocimiento*, 5(1), 100-108.

http://www.oncti.gob.ve/ojs/index.php/rev_ODC/article/view/132

- Núñez, L., Lezcano, G., Ibarguen, F. y Huamani, L. (2019). Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación. *Revista Venezolana de Gerencia*. 24(87). pp. 725-735. <https://www.redalyc.org/journal/290/29060499007/html/>
- Orozco, M., Vásquez, F. y Gabalán, J. (2021). Incorporación, uso y apropiación social de las TIC para una educación de calidad. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 19-62. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.04>
- Polo, G., y Zolá, A. (2021). Educación social comunitaria y especializada: estrategias para afrontar la covid-19 en Colombia. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 78, 35-59. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/385661/484464>
- Resolución 1721 de 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus Covid-19. 24 de septiembre del 2020. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201721%20de%202020.pdf
- Rivas-Urrego, Urrego y Araque (2019). Paulo Freire y el pensamiento crítico: Palabra y acción en la pedagogía universitaria. *Revista Educare UPEL-IPB*. Barquisimeto, Edo. Lara - Venezuela. Vol. 24 N° 2 Mayo - Agosto 2020. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1331/1319>
- Rodríguez, A., Jarcia, J., y Castrillón, M. (2021). La transformación digital, un desafío inmediato ocasionado por la pandemia de Covid-19 para las entidades del sector de educación superior. *Revista boletín REDIPE*, 10(6), 318-334. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116467>

Rueda, K. (2020). Estrategia educativa remota en tiempos de pandemia. *Magister*, 32(1), 93-96.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7627135>

Sarmiento, L. A. M. (2014). Ética Autónoma para un Aprendizaje Autónomo. *Quaestiones Disputatae: Temas En Debate*, 5(11).

<http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/249>

Sierra, J. (2005). Aprendizaje autónomo: eje articulador de la educación virtual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 1(14). 1-8.

<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220381010.pdf>

Sosa, A. (2021). Percepciones de los estudiantes sobre la estrategia Aprende en Casa durante la pandemia (COVID-19). *Academia y Virtualidad*, 14(1), 133-150.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7959918>

Anexos

Anexo A. Fichas de revisión documental

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 1	
Autor (es): Fajardo, Eddy., Beleño, Ligia, y Romero, Héctor.			
Título: Incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de la educación media regional en Colombia			
Fecha publicación: 22/03/2021		Fecha de consulta: 3/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Interciencia			
Vol.: 46	Nº: 3	Año: 2021	Págs.: 118-125
País: Colombia		Ciudad: Bogotá	
Referencia norma APA:	Fajardo, E., Beleño, L, y Romero, H. (2021). Incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de la educación media regional en Colombia. <i>Interciencia</i> , 46(3), 118-125. https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2021/04/04_6787_Com_Fajardo_v46n3_8.pdf		
Palabras Clave: Colombia, Educación Media, Factores Socioeconómicos, Prueba Saber 11.			
Resumen del documento: La Investigación analiza la calidad en la educación media en Colombia, teniendo en cuenta diversas variables socioeconómicas, buscando con ellos confirmar si dichas variables repercuten en los resultados, en términos de calidad, en la educación media por categoría de institución y por departamento, medida a través de los resultados de la prueba Saber 11 en el			

periodo 2018-2019, con información proveniente del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia a nivel departamental. Se encontró que las variables socioeconómicas que tienen mayor influencia en la calidad de la educación media por departamento en el país son las necesidades básicas insatisfechas, la desigualdad y el producto interno bruto regional.

Datos textuales:

“Se evidencia que aquellos estudiantes que poseen padres con ingresos medios obtienen mejores resultados que los de bajos ingresos, es decir, el nivel de ingreso está directamente relacionado con el aprendizaje. En conclusión, los resultados de las pruebas estandarizadas para medir competencias dependen de las condiciones socioeconómicas de la población” (Fajardo, Beleño, y Romero, 2021, p. 119).

“Las zonas periféricas, que son las que requieren con más urgencia un capital humano con las mejores competencias, son precisamente en donde se focalizan los niveles de formación más bajos” (Fajardo, E., Beleño, L, y Romero, H., 2021, p. 124).

“Se deben ofrecer políticas educativas diferenciadas que atiendan en su diseño las marcadas diferencias regionales en términos de calidad de la educación. Esto es particularmente cierto para las regiones como La Guajira y el Chocó” (Fajardo, Beleño, y Romero, 2021, p. 124).

Descripción del aporte al tema investigado:

La investigación permite determinar las variables socioeconómicas que influyen directamente en los niveles educativos de Colombia, demostrando como las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Producto Interno Bruto (PIB), el coeficiente de Gini, la deserción escolar y el desempleo, influyen directamente en los niveles educativos; de esta manera, los

departamentos que tienen mayor nivel de pobreza según estas variables, como la Guajira y el Choco, son departamentos en donde el nivel es menor y no se brindan garantías educativas para la población.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 2	
Autor (es): Polo, Giselle Paola y Zolá, Ana Isabel			
Título: Educación social comunitaria y especializada: estrategias para afrontar la covid-19 en Colombia.			
Fecha publicación: 27/05/2021		Fecha de consulta: 3/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa.			
Vol.: 78	N°: -	Año: 2021	Págs.: 35-59
País: Colombia		Ciudad: Bogotá	
Referencia norma APA:	Polo, G., y Zolá, A. (2021). Educación social comunitaria y especializada: estrategias para afrontar la covid-19 en Colombia. <i>Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa</i> , 78, 35-59. https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/385661/484464		
Palabras Clave: Pedagogía social, educación social especializada, educación social comunitaria, co-vid-19, Corona-Esperanza.			
Resumen del documento:			
La pandemia por covid-19 ha generado una crisis sanitaria, económica, social y educativa en el territorio colombiano, visibilizando a su vez las situaciones de desigualdad social y exclusión.			

Frente a este panorama, la Asociación Colombiana de Pedagogía Social y Educación Social ha desarrollado el proyecto Corona-Esperanza, como una estrategia socioeducativa de afrontamiento, apoyo y acompañamiento a estos colectivos, situando su intervención en tres contextos y poblaciones del país. En este artículo se describe dicha experiencia e intervención socioeducativa, la cual se fundamenta desde las teorías, prácticas y valores de la pedagogía y la educación social.

Datos textuales:

“El proyecto Corona-Esperanza se ha propuesto como objetivo caracterizar las realidades, particularidades, necesidades diferenciales y capacidades de los colectivos en situación de alta vulnerabilidad, en condición de excepcionalidad y exclusión social, agravadas por la pandemia de la covid-19, actuando desde un acompañamiento socioeducativo de atención integral con enfoque diferencial, a fin de apoyar por, con y para la garantía de sus derechos, el alcance de un bienestar social y una mejora en su calidad de vida” (Polo, y Zolá, 2021, p. 41).

“Es inherente y urgente estructurar rutas de atención integral emergentes, especialmente con enfoque sociofamiliar, diferencial y de derechos que garanticen la atención a los colectivos y que transiten en una continuidad al acceso y garantía de derechos, indistintamente de sus situaciones y condiciones, pero con la clara proyección de valorar sus particularidades para una adecuada y pertinente acción de restablecimiento, socialización y sociabilidad que minimice las desigualdades” (Polo, y Zolá, 2021, p. 54).

Descripción del aporte al tema investigado:

El proyecto de Corona-Esperanza es fundamental para caracterizar las poblaciones en vulnerabilidad a raíz de la pandemia covid 19, adicionalmente de identificar cuáles son los focos de arraigo en las tres comunidades analizadas las cuales son niños y niñas migrantes de Venezuela, mujeres prohibida de la libertad en Santander y familias en condición de desplazamiento en Bogotá. Con esto se evidencia la necesidad de fortalecer en todo el territorio Nacional la responsabilidad social en coherencia con los planes educativos, sociales y económicos, para brindar con ellos facilidades y mecanismos para que tanto las poblaciones analizadas como demás sectores, puedan salir bien librados de los estragos dejados por la pandemia.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 3	
Autor (es): Orozco, María., Vásquez, Fredy y Gabalán, Jesús.			
Título: Incorporación, uso y apropiación social de las TIC para una educación de calidad.			
Fecha publicación: 22/11/2020		Fecha de consulta: 4/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Cultura, Educación y Sociedad.			
Vol.: 12	Nº: 1	Año: 2020	Págs.: 19-62
País: Colombia		Ciudad: Cauca	
Referencia norma APA:	Orozco, M., Vásquez, F. y Gabalán, J. (2021). Incorporación, uso y apropiación social de las TIC para una educación de calidad. <i>Cultura,</i>		

	<p><i>Educación y Sociedad</i>, 12(1), 19-62.</p> <p>http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.04</p>
<p>Palabras Clave: Apropiación social de las TIC; alfabetización digital; educación para el desarrollo; brecha digital; tecnología educacional.</p>	
<p>Resumen del documento:</p> <p>Se presenta el análisis el plan Vive Digital en el municipio de El Tambo, Cauca, Colombia, con la intención de determinar su efectividad desde la comprensión del uso y apropiación de la tecnología, localizada en una institución educativa oficial. A partir de la investigación se logra establecer que la infraestructura empleada no es adecuada, que el capital humano no está conforme con la efectividad de los procesos tecnológicos y que el proceso de inclusión digital no es efectivo, lo que lleva a proponer una estrategia formativa-tecnológica para promover una mayor inserción, desde la alfabetización digital y la reducción de la brecha social.</p>	
<p>Datos textuales:</p> <p>“Cuando se les indaga acerca del uso de estos dispositivos, las redes sociales ocupan el primer lugar. En una escala de 1 a 5, el promedio de calificación obtenido por este ítem es de 3,93, por encima de actividades académicas (3,57) e investigación (3,19), lo que trasgrede la intención original de alfabetización digital asociada a la formación del punto” (Orozco, Vásquez, y Gabalán, 2021, p. 53).</p> <p>“En el contexto de las regiones colombianas, y específicamente en el objeto de estudio, se evidencia una latente inequidad y desarticulación con la propuesta emanada desde la intención estatal, pues se sustenta esta afirmación en el escaso conocimiento que tienen las poblaciones rurales sobre las formas de incorporar la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje;</p>	

así como en las deficientes infraestructuras locativas y tecnológicas, que hacen mucho más pronunciado el problema aquí evidente” (Orozco, Vásquez, y Gabalán, 2021, p. 57).

Descripción del aporte al tema investigado:

El plan Vive Digital, cuyo objetivo fundamental recae en digitalizar a las sociedades y llevarlas al mundo de la red, promoviendo con ello la educación y globalización de los aprendizajes, se desdibuja a raíz de que los jóvenes no dan el aprovechamiento de estos sitios para temas educativos, sino por el contrario para entrar a una red-sociedad de consumo masivo de redes sociales como Facebook, Tick Tock, Instagram, WhatsApp, las cuales no permiten que efectivamente los estudiantes conozcan y dominen el proceso de educación virtual.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 4	
Autor (es): Toscano López, Daniel.			
Título: La calidad de la Educación Superior en Colombia: algunas prácticas estratégicas de evasión.			
Fecha publicación: 03/04/2020		Fecha de consulta: 4/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Praxis educativa.			
Vol.: 24	Nº: 2	Año: 2020	Págs.: 1-11
País: Colombia		Ciudad: Bogotá	
Referencia norma APA:	Toscano, D. (2020). La calidad de la Educación Superior en Colombia: algunas prácticas estratégicas de evasión. Praxis educativa, 24(2), 1-11. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7427003		

Palabras Clave: calidad; camuflaje; levadura; mímesis; hiperactividad.

Resumen del documento:

En Colombia, algunas universidades, en virtud de la dura y cruenta lucha por no desaparecer han incorporado a su repertorio prácticas estratégicas de evasión con miras, no solo a la obtención de la certificación de la calidad, sino también a la adquisición de la renta y el lucro: Estas prácticas de evasión han hecho que se ponga en duda la calidad educativa de las universidades, que forman los docentes del país.

Datos textuales:

“La expansión de la Educación Superior en Colombia debe darse mediante un análisis crítico de las propias prácticas y procesos de acreditación y reacreditación, de lo contrario se corre el riesgo de que la lógica educativa para la renta suplante el espíritu de mejora de la calidad esculpiendo a las IES en estructuras artificiales y organizaciones sin alma” (Toscano, 2020, p.8).

“La calidad es solo una herramienta, un medio, pero no puede convertirse en nuestro principal objetivo ni en la vara de medir, pues la hemos inventado para que nos sirva, pero la hemos terminado sirviendo. Las IES en Colombia no pueden caer en la tentación de conformarse con exhibir un aspecto pulimentado y satinado, que se pretende adquirir con certificados y sellos que las acrediten, convirtiendo, así, a nuestras instituciones educativas en una suerte de instituciones obesas, paquidérmicas y ralentizadas, en las que todo es reducido a una mera función instrumental” (Toscano, 2020, p.8).

Descripción del aporte al tema investigado:

La acreditación y reacreditación institucional y de los programas de la Universidad, es un juego de roles donde se pretende salir beneficiado sin establecer las buenas prácticas del programa, de esta manera encontramos cada día más universidades que ofrecen carreras profesionales acreditadas, pero que en sí, no cuentan con el personal calificado para enseñar, con las instalaciones e investigación que promueva las relaciones interinstitucionales, esto hace que se tengan profesionales sin sentido ético, sin un buen dominio de su área del conocimiento, perjudicando con ello a las generaciones de estudiantes que serán educados por esos profesionales.

FICHA BIBLIOGRÁFICA			No. 5
Autor (es): Clavijo, Darwin y Balaguera, Ana.			
Título: La calidad y la docencia universitaria: algunos criterios para su valoración			
Fecha publicación: 28/06/2020		Fecha de consulta: 5/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Praxis educativa.			
Vol.: 11	Nº: 1	Año: 2020	Págs.: 127-139
País: Colombia		Ciudad: Cúcuta	
Referencia norma APA:	Clavijo, D., y Balaguera, A. (2020). La calidad y la docencia universitaria: algunos criterios para su valoración. <i>Rev.investig.desarro.innov</i> , 11 (1), 127-139. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7944839		

Palabras Clave: educación superior, calidad de la educación superior, docencia universitaria, valoración de la calidad.

Resumen del documento:

Se realiza una reflexión sobre la valoración de la calidad del ejercicio docente en la educación superior, a partir de la revisión documental se pudo establecer que la labor docente está integrada por tres dimensiones, a saber: disciplinar, pedagógica y humana, cada una compuesta por diferentes características, a través de las cuales se puede valorar la calidad del ejercicio del docente universitario. Se concluye que es posible establecer criterios tangibles para determinar, de manera objetiva, la calidad del ejercicio docente, los cuales deberían ser incorporados en los modelos que orientan los procesos de acreditación de las instituciones de educación superior.

Datos textuales:

“La función del docente es multifacética, pues debe: desarrollar las capacidades de sus estudiantes, orientar la construcción de conocimientos, asegurar el desarrollo de habilidades, valores y fomentar actitudes, dentro del marco de respeto por el medio ambiente y las personas. En este sentido, el ejercicio docente debe realizarse reconociendo unos mínimos estándares que garanticen su calidad, lo cual es más importante en la era de las Tecnologías de la Información y la comunicación” (Clavijo, y Balaguera, 2020, p.130).

“Para que un docente desempeñe su labor con calidad, debe poseer un conjunto de competencias y rasgos personales, que aseguren que el proceso formativo en el que intervienen impacte positivamente la vida de sus estudiantes. Esto será posible en la medida en que el docente, sea: buen profesional, buen profesor y buena persona: solo en la conjunción de estas

dimensiones, se puede afirmar la calidad de la acción docente” (Clavijo, y Balaguera, 2020, p.136).

Descripción del aporte al tema investigado:

El aseguramiento de la calidad institucional va ligado con el proceso educativo que enfrentan los docentes de educación superior, estos docentes, al formar los futuros profesionales, deben poseer ciertas habilidades y destrezas que permitan que la educación que brindan sea de calidad. se destaca de los docentes universitarios el desempeño en las herramientas digitales y la implementación de estas en los procesos formativos, teniendo un bagaje amplio en relación con las practicas educativas que aseguren la calidad.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 6	
Autor (es): Rubio, Gustavo., Estrada, Juan, y Pedraza, Gerardo.			
Título: Responsabilidad social universitaria: Incidencia en diferentes grupos de interés en una universidad colombiana.			
Fecha publicación: 08/09/2020		Fecha de consulta: 5/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Revista de Ciencias Sociales (Ve)			
Vol.: 26	Nº: 4	Año: 2020	Págs.: 180-189
País: Colombia		Ciudad: Ibagué	
Referencia norma APA:	Rubio, G., Estrada, J., y Pedraza, G. (2020). Responsabilidad social universitaria: Incidencia en diferentes grupos de interés en una		

	universidad colombiana. <i>Revista de Ciencias Sociales (Ve)</i> , 26(4), 180-189. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687033
<p>Palabras Clave: Responsabilidad social; responsabilidad social universitaria; Instituciones de Educación Superior; grupos de interés; Universidad.</p>	
<p>Resumen del documento:</p> <p>El crecimiento de las principales universidades de la ciudad de Ibagué-Colombia, junto con el proceso de acreditación de alta calidad que las mismas vienen adelantando, eleva la pregunta acerca del grado de responsabilidad que estas instituciones de educación superior tienen con la comunidad que las rodea. En este sentido, el objetivo de esta investigación fue determinar la incidencia de las políticas de responsabilidad social universitaria percibida por tres grupos de interés (estudiantes, docentes y funcionarios), de una universidad localizada en Ibagué, Colombia. Como resultado se obtuvieron corolarios que enseñan la falta de transversalidad de toda la responsabilidad social, lo cual no evidencia, especialmente en estudiantes, la implementación de políticas en materia de responsabilidad social universitaria, que propendan por una intervención social en las dinámicas que llevan a cabo en diferentes contextos.</p>	
<p>Datos textuales:</p> <p>“la incidencia de las políticas de responsabilidad social universitaria sobre los grupos estudiados, marcan el comportamiento de la organización educativa, cuya acción sustantiva consiste en ser generadora de propuestas que dictaminen alternativas de solución a las exigencias del mercado laboral. Planteada así la cuestión, se genera la duda de qué es lo que la universidad desea conocer acerca de su personal vinculado, y qué es lo que ellos en verdad</p>	

desean exponer, porque la definición de este interrogante será la base sobre la cual se defina dicho comportamiento” (Rubio, Estrada, y Pedraza, 2020, p.186).

Descripción del aporte al tema investigado:

La influencia de las representaciones sociales para la educación de calidad permite descubrir la articulación de diferentes sectores que están inmersos en el proceso educativo; destacándose un equilibrio y coherencia entre los actores y la responsabilidad social, con el fin de que dichas prácticas educativas se mantengan y aseguren la calidad.

FICHA BIBLIOGRÁFICA			No. 7
Autor (es): Rueda Gómez, Karol Lisette			
Título: Estrategia educativa remota en tiempos de pandemia			
Fecha publicación: 2020		Fecha de consulta: 5/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Magister			
Vol.: 32	N°: 1	Año: 2020	Págs.: 93-96
País: Colombia		Ciudad: Santander	
Referencia norma APA:	Rueda, K. (2020). Estrategia educativa remota en tiempos de pandemia. <i>Magister</i> , 32(1), 93-96. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7627135		
Palabras Clave: Educación superior, Educación remota, Khan Academy.			

Resumen del documento:

La llegada del COVID-19 generó grandes repercusiones en la vida universitaria, obligando al profesorado a reinventar la metodología de enseñanza y utilizar las TIC y TAC. El objetivo de estudio fue implementar el uso de la plataforma tecnológica Khan Academy en la asignatura estadística a fin de fomentar el aprendizaje activo en línea en tiempos de pandemia. El éxito de la implementación de la estrategia radicó en que los estudiantes lograron fortalecer los diferentes ejes temáticos de forma asincrónica en Khan Academy mediante actividades interactivas a las que tenían acceso en todo momento, de esta manera se logró superar diversas dificultades que trajo consigo la pandemia tales como conectividad, acceso a equipos tecnológicos, entre otras.

Datos textuales:

“Se observa que pese a la contingencia de la Covid-19 y a las diferencias socioeconómicas, las desigualdades educativas y las brechas digitales, el desempeño de los estudiantes en el curso implementado en la plataforma de aprendizaje digital Khan Academy fue sobresaliente, reflejado en el desarrollo del curso y también en las tasas de retención y aprobación estudiantil en la asignatura de estadística” (Rueda, 2020, p.96).

“El autoaprendizaje asincrónico ofertado en Khan Academy permite al estudiante organizar su tiempo y acceder en el momento en que disponga de las herramientas necesarias, como el equipo para conectarse, acceso a internet y espacio para estudiar; herramientas sencillas, pero a las cuales no todos tienen acceso de forma permanente y estable” (Rueda, 2020, p.96).

Descripción del aporte al tema investigado:

Esta investigación permite conocer diferentes metodologías de enseñanza y aprendizaje que pese a la pandemia covid 19 y a las medidas de cuarentena a nivel mundial, se tuvieron que tomar para no perder la “continuidad” académica; si bien hemos visto que en casos el uso de las TIC y TAC no es pertinente por la falta de conectividad, nos damos cuenta con la investigación que se pueden tener espacios y herramientas que permiten el uso de la información fuera de red u offline.

FICHA BIBLIOGRÁFICA			No. 8
Autor (es): Ávila García, Víctor Alfonso			
Título: La educación virtual en épocas de pandemia. La crisis neoliberal de los cuidados.			
Fecha publicación: 15/02/2021		Fecha de consulta: 6/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Revista trabajo social			
Vol.: 23	Nº: 1	Año: 2021	Págs.: 273-293
País: Colombia		Ciudad: Bogotá	
Referencia norma APA:	Ávila, V. (2021). La educación virtual en épocas de pandemia. La crisis neoliberal de los cuidados. <i>Revista trabajo social</i> , 23(1), 273-293. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7851768		
Palabras Clave: capitalismo, cuidado, docentes, educación virtual, globalización, pandemia.			
Resumen del documento:			

Este artículo sitúa la pandemia de covid-19 en la contradicción entre el capitalismo contemporáneo y las labores de cuidado, para analizar los impactos ocasionados por la emergencia sanitaria sobre el desempeño profesional de tres docentes que, ejerciendo su labor en colegios de Bogotá con características socioeconómicas distintas, han tenido posibilidades diferentes para garantizar la educación de sus estudiantes a través del uso de recursos virtuales. Se concluye, a través del diálogo entre las perspectivas teóricas sobre el neoliberalismo y la reflexividad de los docentes entrevistados, que la pandemia evidenció un ordenamiento social que protege diferencialmente la vida de las personas.

Datos textuales:

“Los recursos pedagógicos para la virtualización que las instituciones y el Estado han puesto a disposición de docentes, estudiantes, padres, madres y personas cuidadoras, son de entrada obsoletos, porque no garantizan el diálogo o la reciprocidad interpersonal fundamentales para la consecución de los logros de aprendizaje previstos” (Ávila, 2021, p.287).

“Las niñas y los niños de las clases sociales más altas de Colombia tienen garantizado el derecho a la educación, porque en épocas de aislamiento, inestabilidad e incertidumbre, un conjunto de estructuras, dentro de las cuales pueden incluirse las disposiciones de sus maestros, se adaptaron con eficiencia para reducir las alteraciones en sus ciclos de aprendizaje” (Ávila, 2021, p.288).

Descripción del aporte al tema investigado:

La investigación nos permite identificar como desde tres perspectivas educativas diferentes, se vivencio los efectos positivos y negativos de la educación remota; si bien es importante analizar los factores sociales, es pertinente también el análisis del quehacer docente y como

dependiendo la demanda o “obligaciones laborales” el docente se esmera por buscar diferentes estrategias que no desvirtualicen lo virtual.

FICHA BIBLIOGRÁFICA			No. 9
Autor (es): Bravo, María			
Título: Ambientalización curricular. El Covid-19, nuevos énfasis para la educación			
Fecha publicación: 26/01/2021		Fecha de consulta: 6/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Praxis & Saber			
Vol.: 12	Nº: 28	Año: 2021	Págs.: 1-15
País: México		Ciudad: Ciudad de México	
Referencia norma APA:	Bravo, M. (2021). Ambientalización curricular. El Covid-19, nuevos énfasis para la educación. Praxis & Saber, 12(28), 1-15 https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n28.2021.11468		
Palabras Clave: ambientalización curricular, currículum ambientalizado, coronavirus, educación ambiental, educación superior, crisis ambiental			
Resumen del documento: En el presente trabajo, se hace un recuento sintético de las orientaciones de la ambientalización curricular antes de la pandemia del covid-19. Se desarrollan algunas aproximaciones sobre la aparición del coronavirus en la vida de los seres humanos. Debido a			

ello, las orientaciones que ahora está adquiriendo el trabajo de la ambientalización curricular presentan nuevos énfasis en la problemática ambiental para los espacios educativos.

Datos textuales:

“La ambientalización curricular pretende promover la inclusión de la prevención y, aún más, la inclusión de una formación prospectiva para los profesionales en formación y el trabajo interdisciplinario, con el propósito de construir escenarios deseables de desarrollo. Ello implica el rediseño curricular —desde el estudio de las profesiones y sus campos ocupacionales— y la definición de los perfiles profesionales ambientalizados, de los planes de estudio y de las unidades de aprendizaje, entre otros aspectos” (Bravo, 2021, p.5).

“El responsable, de manera más amplia, es un sistema social, una civilización, en la que una minoría de menos del 1% de la población explota por igual tanto el trabajo de la naturaleza como el trabajo de los seres humanos. La desigualdad social y ambiental está en el centro de muchos problemas actuales. Las universidades tienen como misión disminuir la desigualdad social, por lo que deberán buscar nuevas formas eficaces para equilibrar la vida de las poblaciones” (Bravo, 2021, p.12).

Descripción del aporte al tema investigado:

Se puede evidenciar en la investigación que desde otros países se evidencia también la necesidad de cambiar el enfoque de la educación, ya no solo como un proceso de memorización, sino mejor un proceso crítico, donde se analicen las problemáticas reales que enfrentamos, pobreza, desigualdad social, crisis climática, todo esto influye en nuestra investigación en fondo de identificar como la educación de calidad ya no solo depende de un

resultado cuantitativo, sino más bien, viene dado por la capacidad de adaptabilidad que tiene los estudiantes a su entorno y de resiliencia.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 10	
Autor (es): Rodríguez Ramírez, Alfonso, Jarcia Molano, José Luis y Castrillón Peralta, Mateo.			
Título: La transformación digital, un desafío inmediato ocasionado por la pandemia de Covid-19 para las entidades del sector de educación superior.			
Fecha publicación: 03/02/2021		Fecha de consulta: 7/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Revista boletín REDIPE			
Vol.: 10	Nº: 6	Año: 2021	Págs.: 318-334
País: Colombia		Ciudad: Neiva	
Referencia norma APA:	Rodríguez, A., Jarcia, J., y Castrillón, M. (2021). La transformación digital, un desafío inmediato ocasionado por la pandemia de Covid-19 para las entidades del sector de educación superior. <i>Revista boletín REDIPE</i> , 10(6), 318-334. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116467		
Palabras Clave: Transformación digital, educación superior, Covid-19.			
Resumen del documento: La investigación muestra como el concepto de transformación digital para la educación superior aparece sustancialmente relacionado con otros conceptos de necesario conocimiento			

para la modificación completa del sistema educativo, como son innovación social, innovación educativa, e inclusive sostenibilidad económica y financiera.

Datos textuales:

“La pandemia por Covid-19 demostró la falta de preparación que tiene el país para asumir no solo la educación virtual como un elemento transversal en la formación de los colombianos, sino que también logro precisar las disparidades sociales marcadas entre la población de escasos recursos y los estratos medio altos, así como también las diferencias entre la población rural y urbana en lo referente a la conexión a internet y los medios para la generación de investigación y construcción de conocimiento desde la autonomía o la guía asistida por medios virtuales” (Rodríguez, Jarcia, y Castrillón, 2021, p.330).

“El trabajo mancomunado de los actores que están presentes en la generación de conocimiento y la creación del mismo se establece como un impulso fundamental en la transformación digital de la educación superior, de ahí que, se deberían tener bien claros los roles y asignar efectivamente las tareas que cada uno de estos actores debe realizar” (Rodríguez, Jarcia, y Castrillón, 2021, p.332).

Descripción del aporte al tema investigado:

Se ha enfocado la investigación a descubrir que actores influyen en el proceso de transformación de la educación en tiempos de covid, y esta investigación nos permite reconocer a las empresas productoras de la tecnología como un nuevo actor inmerso en la digitalización social. Si bien es fundamental conocer los avances en tecnología, es pertinente también tener una experticia en el manejo de estas herramientas, tanto de docentes como de estudiantes y familiares que acompañan el proceso.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 11	
Autor (es): Martínez, Derly, Serna, Jader. y Arrubla, Julián			
Título: Educación rural y dispositivo evaluación en tiempos de ‘COVID-19’: voces de profesores de Matemática			
Fecha publicación: 03/08/2020		Fecha de consulta: 7/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Revista Latinoamericana de Etnomatemática			
Vol.: 13	Nº: 1	Año: 2020	Págs.: 86-103
País: Colombia		Ciudad: Medellín	
Referencia norma APA:	Martínez, D., Serna, J. & Arrubla, J. (2020). Educación rural y dispositivo evaluación en tiempos de ‘COVID-19’: voces de profesores de Matemática. <i>Revista Latinoamericana de Etnomatemática</i> , 13(1), 86- 103. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8080631		
Palabras Clave: Cartografía; Escuela; Evaluación; Pandemia; Ruralidad.			
Resumen del documento:			
<p>Esta investigación da muestra de cómo la evaluación presente en el currículo escolar de Matemática, opera como un dispositivo bajo algunas técnicas en los procesos escolares, inclusive en los tiempos de la pandemia provocada por el COVID-19. Con este artículo queremos mostrar las voces de algunos profesores que orientan el área de Matemática en tres Instituciones Educativas Rurales del Suroeste Antioqueño Colombiano, donde se dejan ver algunas (re)existencias de los procesos evaluativos desarrollados con los estudiantes, en este tiempo donde se enseña desde la distancia.</p>			

Datos textuales:

“las guías, talleres y material que se envían para la enseñanza remota, sigue aplicándose con la ejecución de los currículos y planes de estudio ya establecidos, que sistematizan y homogenizan; es decir, que todo lo que se realizaba en el aula, se pretende que los estudiantes lo ejecuten en la casa, sin darnos cuenta de que muchos de ellos no cuentan con los recursos necesarios para el aprendizaje, y más aún en zonas rurales” (Martínez, Serna, y Arrubla, 2020, p.101).

“Esta pandemia está cambiando instantáneamente la forma en que se imparten los procesos de enseñanza, las concepciones que tenemos de escuela, la forma y los medios que se disponen para llevar a cabo los procesos educativos, pero sobre todo deja sinsabores, ruidos y tensiones en nuestros pensamientos sobre el proceso evaluativo, el cual está mostrando que la evaluación va más allá de calificar y de examinar a través de diferentes técnicas, sino que esta comprende un asunto más formativo que punitivo, porque lo punitivo tiende a clasificar, regularizar, estandarizar y homogeneizar; desconociendo en muchos casos las costumbres, las necesidades y las cosmogonías de las diferentes comunidades rurales” (Martínez, Serna, y Arrubla, 2020, p.101).

Descripción del aporte al tema investigado:

Esta investigación permite analizar el proceso de evaluación dentro de la pandemia, y como las anteriores prácticas en donde desde lo tradicional se evaluaba a un estudiante asignado una nota raíz de un producto, ya no puede darse, porque ahora deben analizarse factores que si o si condicionan los procesos educativos. Uno d ellos es el nivel de escolaridad que tienen los

padres de familia, ya que muchos de ellos no cuentan con la experticia necesaria para poder ayudar desde casa a sus hijos.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		No. 12	
Autor (es): Cardona, Liliana.			
Título: Percepciones de docentes frente al cambio en tiempos de pandemia.			
Fecha publicación: 15/06/2021		Fecha de consulta: 7/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: EDUCACIÓN Y CIENCIA			
Vol.:	N°: 25	Año: 2021	Págs.: 1-25
País: Colombia		Ciudad:	
Referencia norma APA:	Cardona, L. (2021). Percepciones de docentes frente al cambio en tiempos de pandemia. <i>EDUCACIÓN Y CIENCIA</i> , (25), 1-25. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983728		
Palabras Clave: cambio organizacional, gestión de la educación, pandemia, educación virtual, modelo de gestión del cambio.			
Resumen del documento:			
<p>Este trabajo se interesó por conocer las percepciones de docentes frente al cambio ocasionado por la pandemia, lo cual orienta el diseño de planes de formación en las instituciones. De igual manera, se presenta un posible modelo de gestión del cambio que puede adaptarse a situaciones y necesidades específicas, con lo cual, se pretende ayudar a directivos de instituciones educativas a conducir adecuadamente los desafíos a los que se enfrentan. Los</p>			

resultados evidencian la necesidad de implementar modelos de aprendizaje en entornos virtuales, así como la urgencia de ocuparse de las angustias de los docentes en este momento de transición, a través de las estrategias facilitadoras para el cambio que se presentan el modelo propuesto.

Datos textuales:

“Se pudo determinar desde la perspectiva de los docentes, que las instituciones han ofrecido capacitación para las nuevas tareas, lo cual es un aspecto favorable. Conviene, además, diseñar y poner en marcha un plan de formación para los educadores que se desarrolle de manera regulada, y sea producto de procesos diagnósticos” (Cardona, 2021, p.11).

“Este estudio pudo evidenciar que las herramientas tecnológicas más usadas por los docentes son WhatsApp, Google Meet y Zoom. Ya se ha mencionado que la educación virtual va más allá del uso de tecnologías, por tanto, el gran reto para las instituciones es trascender al diseño y orientación de cursos en plataformas virtuales con características propias y criterios de calidad, incluso, en combinación con la educación presencial. Y para los docentes, significa no solo el desarrollo de competencias digitales, sino también, la inclusión de criterios pedagógicos y didácticos” (Cardona, 2021, p.12).

Descripción del aporte al tema investigado:

Es importante conocer el pensamiento que tienen los docentes sobre los nuevos retos y cambios que surgieron a raíz de la pandemia covid 19, así mismo conocer cuáles son las herramientas que en mayor medida se utilizaron para dar cumplimiento a la continuidad académica. Esto nos deja ver que los docentes en gran medida conocen en muy bajo porcentaje

las herramientas digitales educativas que pueden servir mucho mejor que las mencionadas, determinando que es indispensable mayor capacitación para los docentes.

FICHA BIBLIOGRÁFICA			No. 13
Autor (es): Sosa Neira, Edgar			
Título: Percepciones de los estudiantes sobre la estrategia Aprende en Casa durante la pandemia (COVID-19)			
Fecha publicación: 28/05/2021		Fecha de consulta: 5/12/2021	
Tipo de fuente de información: Primaria		Fuente Documental: Revista	
Nombre de la fuente: Academia y Virtualidad			
Vol.: 14	Nº: 1	Año: 2021	Págs.: 133-150
País: Colombia		Ciudad: Bogotá	
Referencia norma APA:	Sosa, A. (2021). Percepciones de los estudiantes sobre la estrategia Aprende en Casa durante la pandemia (COVID-19). <i>Academia y Virtualidad</i> , 14(1), 133-150. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7959918		
Palabras Clave: TIC; COVID-19; percepción; estrategia de enseñanza; educación			
Resumen del documento: Este estudio explora las percepciones de los estudiantes de básica secundaria y media sobre la estrategia Aprende en Casa implementada durante la pandemia COVID-19 en el Área de Matemáticas del Colegio la Aurora ie, jornada mañana, ubicado en Bogotá-Colombia. Las percepciones, tanto positivas como negativas, se agruparon en lo académico (guía			

autocontenida + tic, competencias, procesos, actores e infraestructura), en lo social (cumplimiento de la norma, pensar en el otro, compartir en la familia, falta de socialización) y en lo personal (problemas de salud y actividades de tiempo libre). Los resultados permiten a los docentes reconfigurar su práctica para mejorar en los aspectos que influyeron en las percepciones negativas, y a las instituciones educativas empezar el camino de la transformación digital con el uso de las TIC para mejorar los procesos educativos.

Datos textuales:

“Los participantes declararon que la flexibilidad del tiempo, la claridad, la ejemplificación, las actividades lúdicas y los recursos de apoyo propuestos fueron aspectos positivos para el desarrollo de la guía. Dentro de los aspectos negativos manifestaron la sobrecarga de trabajos” (Sosa, 2021, p.140).

“En la fluidez tecnológica los estudiantes perciben que mejoraron en la gestión de dispositivos y en la capacidad para adaptarlos a las necesidades del contexto; en el manejo de software disponible tanto en los dispositivos electrónicos como en Internet para desarrollar las guías; en la comunicación con sus docentes y compañeros, al utilizar diferentes herramientas como WhatsApp, correo electrónico, entre otros” (Sosa, 2021, p.141).

“Es necesario comprender que la transformación digital no es convertir la educación presencial en educación virtual, sino usar significativamente las tic para mejorar los procesos educativos” (Sosa, 2021, p.148).

Descripción del aporte al tema investigado:

Es fundamental que como docentes se haga reconocimiento de las percepciones que tienen los estudiantes frente a los cambios educativos, frente a la diferencia entre el aula de clases y la

enseñanza por medio de guía o herramientas digitales. Se evidencia que los estudiantes notaban mayor estrés en la realización de sus trabajos, por no tener el docente en primer plano que le ayudara a resolver las dudas; sin embargo, surgen aspectos positivos, en el marco de mejorar las habilidades tecnológicas y el dominio de estas no solo para lo educativos sino para las interacciones sociales.